FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MACHADO	MOSQUERA	JESSICA VIVIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1058816469	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DIA 24 MES 09 AÑO 2003		Samaria Baja Casa 20			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	RISARALDA
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	SANTA ROSA DE CABAL		
MUNICIPIO	NEIRA	TELÉFONO	3235772591	EMAIL	jessica24mm2003@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2022

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Escuela Superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		Participación Ciudadana y Construcción de Paz para Comunidades Afrocolombianas	09	2024

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
Escuela Superior de Administracion Publica	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		Liderazgo y Participacion Politica de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	08	2024
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	16	X		Construyendo la Paz Total	06	2023
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		Diplomado: Política Publica de Gestión del Riesgo de Desastres	09	2022
Escuela Superior de Administración Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	100	X		ESCUELA DE GOBIERNO Y FORMACIÓN EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA PARA CONSEJEROS DE JUVENTUD (ESPOD)	09	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3235772591	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO SECRETARIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DESARROLLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 14 CALLE 12 ESQUINA C. A. M					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3235772591	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	08	*Año* 2025	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO SECRETARIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DESAROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 CALLE 12 ESQUINA C.A.M.						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3235772591	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO SECRETARIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 CALLE 12 ESQUINA C.A.M						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3136749965	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	12	*Año* 2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO SECRETARIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 CALLE 12 ESQUINA C.A.M						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3136749965	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	07	*Mes*	10	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO SECRETARIA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESAROLLO SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 CCALE 12 ESQUINA C.A.M						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PEOPLE CONTACT			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 315816469	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	09	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR SALA	*DEPENDENCIA* CONVENIO TELECENTROS					*DIRECCIÓN* CALLE 19 16 4 piso 2						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DISTRIBUIDORA LA 15			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3154881259	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	11	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL (AUXILIAR ATENCION AL USUARIO	*DEPENDENCIA* "ATENCION AL CLIENTE"					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 13 48						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *18 de agosto del 2026*

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.058.816.469

Apellidos
MACHADO MOSQUERA

Nombres
JESSICA VIVIANA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
F

Fecha de nacimiento
24 SEPT 2003

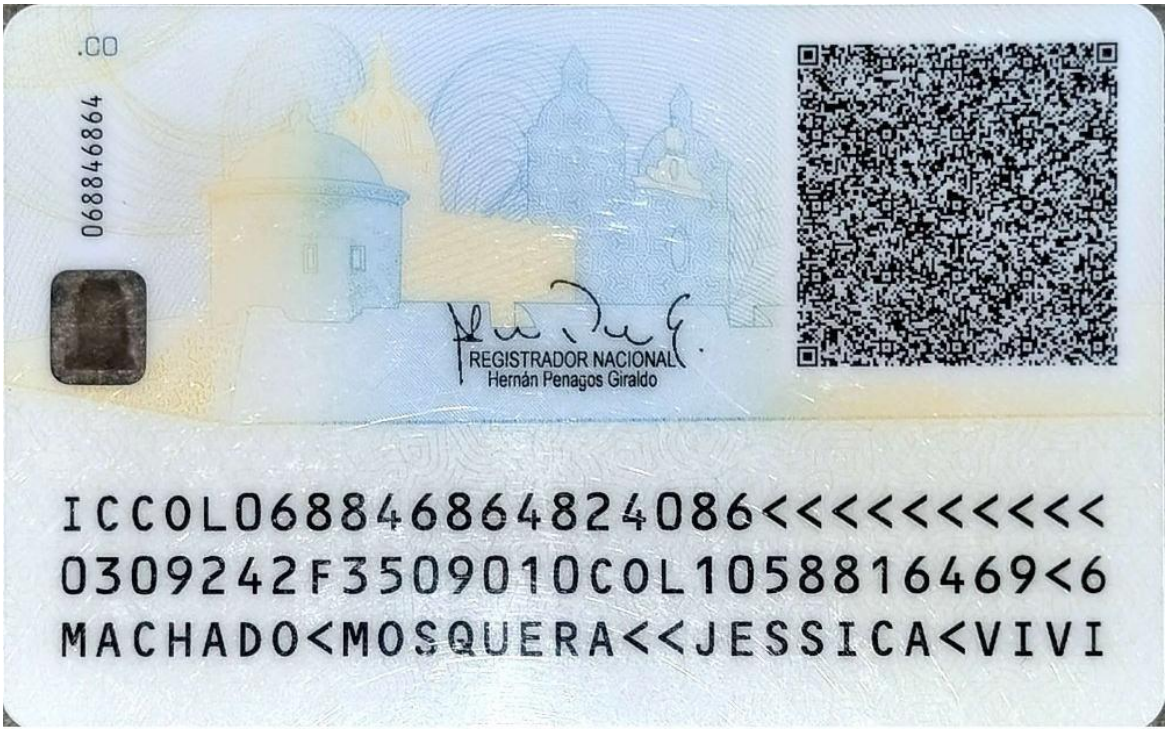
G.S.
O+

Lugar de nacimiento
NEIRA (CALDAS)

Fecha y lugar de expedición
29 SEPT 2021, SANTA ROSA DE CABAL

Firma

Fecha de expiración
01 SEPT 2035



.CO

068846864

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL068846864824086<<<<<<<<<<<
0309242F3509010COL1058816469<6
MACHADO<MOSQUERA<<JESSICA<VIVI

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa

INSTITUTO TECNOLÓGICO SANTA ROSA DE CABAL

Santa Rosa de Cabal - Risaralda

Licencia de funcionamiento, según Resolución 1210 del 29 de mayo de 2019, emanada de la Secretaria de Educación y Cultura Departamental y en conformidad con el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Confiere a:

Jessica Viviana Machado Mosquera

C.C No 1.058.816.469 Expedida en Santa Rosa de Cabal, Risaralda

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica - Ciclo VI - Educación de Adultos y Jóvenes trabajadores, según los planes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución.
En testimonio de ello le otorga el presente Diploma.

Amparo Ramírez Giraldo
Rectora
C.C. No. 42.005.244 de Dosquebradas

María Cristina Vallejo Marín
Secretaria
C.C. No. 25.159.094 de Santa Rosa de Cabal

Dado en Santa Rosa de Cabal, Risaralda al día 1 del mes de Diciembre de 2022
Anotado en el Control Interno del Plantel en el
Libro de Registro No. 03 Folio No. No. de Acta 106

Este Diploma se expidió de Registro en Secretaría de Educación - Decreto Nacional No. 928 de 1994

Powered by CamScanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Quindio - Risaralda

Dirección de Capacitación - Risaralda

CERTIFICA QUE:

JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA
C.C 1.058.816.469

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

CONSTRUYENDO LA PAZ TOTAL

Realizado en Santa Rosa De Cabal, Risaralda entre el 30 y el 31 de Mayo de 2023

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en SANTA ROSA DE CABAL, el 7 de Junio de 2023

LUIS ALBERTO SIERRA PAJOY

Dirección Territorial Quindío, Risaralda y Caldas

Escuela Superior de Administración Pública

ESAP

GOBIERNO DE COLOMBIA

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 2f967f95-052



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Antioquia
Dirección de Capacitación - Antioquia

CERTIFICA QUE:

JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA
C.C 1.058.816.469

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO: POLÍTICA PÚBLICA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Realizado en Medellín, Antioquia entre el 2 de Agosto y el 9 de Septiembre de 2022
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en MEDELLÍN, el 23 de Septiembre de 2022

JHON JAIRO MEJIA ARAMBURO
Director Territorial Antioquia
Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: e1612233-3a

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: e1612233-3a



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA

C.C 1.058.816.469

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

ESCUELA DE GOBIERNO Y FORMACIÓN EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA PARA CONSEJEROS DE JUVENTUD (ESPOD)

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 14 de Julio y el 20 de Agosto de 2022

Con una intensidad de 100 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 14 de Septiembre de 2022

JENNYS YECENIA TORCES PADILLA

Directora Técnica de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 9d587df-db41-497b-96bb-6a03e5f4d2df

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: f9d587df-db4

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.058.816.469**, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nro 343-2026**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL –** **ALCANCES-** 1. Promover encuentros para el fortalecimiento de espacios que promuevan la participación ciudadana y juvenil desde las instituciones educativas, el Consejo Municipal de Juventudes, Plataforma de Juventudes, adolescentes y jóvenes con enfoque territorial (urbano y rural) con sus respectivas caracterizaciones en el municipio de Santa Rosa de Cabal brindando acompañamiento en las actividades que se adelante en la Subsecretaría de Juventudes y Participación Ciudadana, así como la realización de actas que surjan de estos encuentros. 2. Apoyar en las actividades enfocadas a la información y generación de oportunidades a la población en étnica del municipio de Santa Rosa de Cabal. 3. Acompañar a las organizaciones juveniles en gestión y capacitación de proyectos a los adolescentes y jóvenes de acuerdo con los establecido en la política pública de juventudes. 4. Apoyar en la organización, logística y realización de actividades asociadas al cumplimiento de los ejes estratégicos de la Política Pública de Juventudes relacionados con adolescentes, jóvenes y familias que promuevan la participación ciudadana y el mejoramiento integral de las condiciones de vida de los adolescentes y jóvenes en el sector rural (veredas) y urbano (barrios) del municipio de Santa Rosa de Cabal, así como la

realización de actas y listados de asistencia que surjan de estas actividades.
5. Apoyar en la recopilación de información, matrices y demás documentación requerida de las actividades, así como acompañando mesas y comités que realice la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana del municipio de Santa Rosa de Cabal en función del cumplimiento de la Política Pública de Juventudes y el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Realizar las caracterizaciones de la comunidad y/o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato, como también la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados, así como el acompañamiento a la Casa de la Juventud.
7. Apoyar las demás actividades que se requieran en la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana y la Secretaría de Desarrollo Social

PARAGRAFO:

Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista de obliga a:
1Además de los alcances descritos en la presente cláusula el contratista de obliga a:
1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes el informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3. Informar oportunamente y a través de los canales oficiales al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato junto con el informe de las actividades realizadas para cada periodo de pago.
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

	internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.
VALOR ADICIÓN	**DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.600.000)**
	TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (3.621.666)
DURACION	**CUATRO (4) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2026.
PRORROGA	**CUARENTA (40) DÍAS**
FECHA DE INICIO	**29-01-2026**
FECHA DE TERMINACION	07-07-2026

Se expide a solicitud del(a) interesado(a) a los seis (06) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026); consta de tres (03) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.058.816.469..259**, el suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nro 630-2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL.** **ALCANCES-** **1.** Apoyar las actividades mensuales asociadas a la Política Pública de Juventudes tales como, procesos formativos que promuevan el empoderamiento político y la participación de los jóvenes en el municipio de Santa Rosa de Cabal, según los lineamientos de la subsecretaria de juventudes y participación ciudadana. 2. Apoyar los encuentros y brindar acompañamiento en las actividades que se adelante en la subsecretaria de juventudes con el fortalecimiento de espacios de participación juvenil tales como Consejo Municipal de Juventudes, Plataforma Municipal de Juventudes y demás colectivos juveniles existentes en el municipio de Santa Rosa de Cabal. 3. Apoyar en la articulación de acciones que promuevan la participación de personeros, contralores y comunidad estudiantil en el municipio de Santa Rosa de Cabal. 4. Realizar las caracterizaciones de la comunidad y/o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato, como también la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados para tal fin. 5. Apoyar en las actividades enfocadas a la información y generación de oportunidades a la población étnica del municipio de Santa Rosa de Cabal. 6. Ejecutar las estrategias de información y promover jornadas de capacitación de la población étnica del municipio. 7. Apoyar las demás actividades que se requieran en la Subsecretaría de Juventud y Participación Ciudadana y la secretaria de desarrollo social.

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

PARAGRAFO:
Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista de obliga a:
1.-Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes, informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2.-Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3.-Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato.
4.-Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago.
5.-El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6.- Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7.-El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

VALOR	**NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000).**
DURACIÓN	**CUATRO (4) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	06/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	05/12/2025

Se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026); consta de dos (02) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.058.816.469**, el suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nro 377-2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMAPAÑAR LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN BENEFICIO A LA POBLACION ETNICA Y MIGRANTE DE LA SERCRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE SANTA ROSA DE CABAL** **ALCANCES-** **1.** Servir de apoyo al enlace a las actividades programadas y dirigidas a la población étnica en el sector rural y urbana del municipio de Santa Rosa de Cabal. **2.** Apoyar en las actividades enfocadas a la información y generación de oportunidades a la población migrante del municipio de Santa Rosa de Cabal. **3.** Apoyar y participar en los comités que se requieran enmarcados en las mesas técnicas de la población étnica y/o migrantes en el municipio. **4.** Ejecutar las estrategias de información y promover jornadas de capacitación de la población étnica y migrante del municipio. **5.** Atender y activar las rutas necesarias en los casos en que personas pertenecientes agrupos étnicos y población migrante que se encuentren en riesgo. **6.** Brindar acompañamiento en los programas que se desarrollen en pro de la formación educativa para los grupos étnicos y migrante que se realice con entidades públicas y/o privadas. **7.** Realizar las caracterizaciones y focalizaciones de la comunidad y/o usuarios atendidos en cada una de las intervenciones en el ejercicio de su contrato, como también la digitalización y entrega de la base de datos conforme a los formatos asignados para tal fin. **8.** Apoyar las actividades ejecutadas por la secretaria de desarrollo social durante la vigencia del contrato según requerimientos de la supervisión.

PARAGRAFO:
Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista de obliga a:
1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes, nforme sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3. Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago.
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

VALOR	**NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)**
DURACION	**CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIO	21-03-2025
FECHA DE TERMINACION	20-07-2025

Se expide a solicitud del interesado a los veintiseis (26) días del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025); consta de dos (02) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.058.816.469, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nro 861-2024**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO ENLACE PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA Y MIGRANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA VIGENCIA 2024.– ALCANCES. 1. Apoyar la caracterización y actualización de la población étnica y migrante existente en el Municipio. 2. Participar en los comités que se requieran o hayan requerido en cuanto a la temática de población migrante y étnica. 3. Apoyar la organización y ejecución de las actividades de campo relacionadas con la población étnica y migrante en la zona urbana y rural del municipio. 4. Ejecutar las estrategias de información y promover jornadas en pro de la población étnica y migrante del municipio. 5. Atender los casos y activar las rutas necesarias en los casos en que personas pertenecientes a grupos étnicos y población migrante que se encuentren en riesgo. 6. Brindar acompañamiento en los programas que se desarrollen en pro de la formación educativa para los grupos étnicos y migrante que se realice con entidades públicas y/o privadas. 7. Apoyar el comité sociocultural y el comité económico de sostenibilidad del proceso de certificación de Santa Rosa de Cabal como destino turístico sostenible de acuerdo con lo estipulado en el manual de autoridad y responsabilidad del sistema de gestión de sostenibilidad. 8. Apoyar las actividades ejecutadas por la secretaria de desarrollo social durante la vigencia del contrato según requerimientos de la supervisión. **PARAGRAFO:** Además de los Alcances descritos en la presente clausula el contratista de obliga a: 1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes, nforme sobre el desarrollo de la actividad contractual.

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

	2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993. 3. Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato. 4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago. 5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo. 6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato. 7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.
VALOR	**UN MILLON SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE ($1.625.000)**
DURACION	**VEINTICINCO (25) DÍAS,**, contados a partir de la uscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	02-12-2024
FECHA DE TERMINACION	26-12-2024

Se expide a solicitud del interesado a los veintidos (22) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025); consta de dos (02) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

ALCALDÍA DE SANTA ROSA DE CABAL

SECRETARÍA JURÍDICA

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA identificado (a) con Cedula No 1.058.816.469, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 370-2024**

OBJETO PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE PARA LA POBLACIÓN ETNICA Y MIGRANTE DE LA SERCRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA VIGENCIA 2024.

ALCANCES

1. Apoyar la caracterización y actualización de la población étnica y migrante existente en el municipio.
2. Participar en los comités que se requieran o hayan requerido en cuanto a la temática de población migrante y étnica.
3 Apoyar la organización y ejecución de las actividades de campo relacionadas con la población étnica y migrante en la zona urbana y rural del municipio.
4. Ejecutar las estrategias de información y promover jornadas en pro de la población étnica y migrante del municipio.
5. Atender los casos y activar las rutas necesarias en los casos en que personas pertenecientes a grupos étnicos y población migrante que se encuentren en riesgo
6. Brindar acompañamiento en los programas que se desarrollen en pro de la formación educativa para los grupos étnicos y migrante que se realice con entidades públicas y/o privadas.
7Apoyar el comité sociocultural y el comité económico de sostenibilidad del proceso de certificación de Santa Rosa de Cabal como destino turístico sostenible de acuerdo con lo estipulado en el manual de autoridad y responsabilidad del sistema de gestión de sostenibilidad.
8. Apoyar las actividades ejecutadas por la secretaria de desarrollo social durante la vigencia del contrato según requerimientos de la supervisión.

VALOR DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($21.000.000) MCTE.

DURACION CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIO 23-05-2024

FECHA DE TERMINACION 07-10-2024

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025).

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de contratación

People Contact
TECHNOLOGY & CONTACT CENTER

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE PEOPLE CONTACT S.A.S

NIT: 900.159.106-0

CERTIFICA QUE

La Señora **JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1058.816.469, se encontraba vinculado a nuestra Compañía desde el **19 de septiembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023**; desempeño el cargo de **Coordinador de Sala** adscrito a Telecentro, con una asignación mensual de $ 1,250,000 **(UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MDA/CTE)**.

Tipo de Contrato: Obra o Labor

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, a los 18 días del mes de diciembre de 2023.

CRISTIAN CAMILO GÓMEZ PACHECO

Director de Talento Humano

Realizó: Leidy Dayana Tamayo.

Powered by CamScanner

DISTRIBUIDORA
LA 15
Nit. 18598953-6

Santa Rosa de Cabal, agosto 4 del 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La señora **JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA** identificada con documento de identidad **1.058.816.469** trabajo para la DISTRIBUIDORA LA 15 con NIT: 18598953-6, desde el 8 de noviembre del 2022 hasta el 31 de julio del 2023, desarrollando labores de atención al público, ventas al detal e inventario, la asignación salarial fue de un salario mínimo con tipo de contrato obra o labor

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Rosa de Cabal a los 4 días del mes de agosto del 2023

DISTRIBUIDORA
LA 15
Nit. 18598953-6

JOHN ALEXANDER GIRALDO
D.I 18.598.953
Dueño y Representante legal
DISTRIBUIDORA LA 15
TEL 3154881259

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:28:41 AM horas del 16/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1058816469**

Apellidos y Nombres: **MACHADO MOSQUERA JESSICA VIVIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301237995

PIB
10:26:27

Bogotá DC, 16 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESSICA VIVIANA MACHADO MOSQUERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1058816469:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 16 de agosto de 2026, a las 10:30:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1058816469
Código de Verificación	1058816469260816103010

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141204780815

(415)7707212489984(8020) **000014120478081 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 8 8 1 6 4 6 9	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 8 8 1 6 4 6 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MACHADO	MOSQUERA	JESSICA	VIVIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

41. Dirección principal: VRD Samaria Baja casa #20

42. Correo electrónico: jessica24mm2003@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 1 0 2 0	3 1 5 8 2 8 8 2 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 3 0 9 1 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-05 / 08:34:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MACHADO MOSQUERA JESSICA VIVIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1058816469 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/08/2026 10:19 AM

Código Verificación: **XEJCVN9G4Z**

Válida hasta: **14/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC